



Expediente: 423/24-A4

Carátula: DANON ALEJANDRO MARTIN C/ BANCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **25/10/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23266843569 - DANON, Alejandro Martin-ACTOR

9000000000 - BANCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR S.A., -DEMANDADO

20181869098 - ARAOZ, CARLOS MARIA-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES Nº: 423/24-A4



H105015364296

JUICIO: DANON ALEJANDRO MARTIN c/ BANCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR S.A. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 423/24-A4 - Juzgado del Trabajo XI nom.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

A la presentación efectuada el 23/10/2024 por el letrado Alejandro Jesús Robles por la parte actora:

Tengo presente el comprobante de pago acompañado. Hago saber al letrado presentante que para futuros pagos, deberá realizarlos a través de la cuenta abierta a tales fines, de conformidad a lo proveido en decreto de fecha 22/10/2023. GEMHV. 423/24-A4.

Actuación firmada en fecha 24/10/2024

Certificado digital:

CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.